

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

GRAN PREMIO QUINI 6

Copa Banco de Santa Fe

AUTODROMO JUAN MANUEL FANGIO DE ROSARIO

06, 07 y 08 de Abril del 2018

CAPITULO 1

ORGANIZADOR

AUTOSPORTS S. A., en adelante denominado el Organizador, sociedad civil, autorizada por la **Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino**, de conformidad con lo establecido por el **Reglamento Deportivo Automovilístico (RDA)** y el **Código Deportivo Internacional (CDI)**, organizará las carreras que a continuación se detallan:

SÚPER TC2000

Categorías soporte

FÓRMULA 2.0

FIAT COMPETIZIONE

Fecha: **06, 07 Y 08 de Abril del 2018.**

Escenario: **Juan Manuel Fangio de Rosario.**

Extensión: **2.595 metros.**

Esta es una Prueba Especial organizada de conformidad con el **Reglamento de Campeonato de SÚPER TC2000** y de cada categoría participante, aprobados por la **Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino.**

AUTORIDADES DEL ORGANIZADOR

El Organizador ha designado a las siguientes personas como Autoridades de Prueba:

Director de la Prueba:	Sr. Carlos Lucci
Resp. de Sanidad de pilotos en Pista	Dr. Pedro Bressi
Comisario de Pista	Sr. Jorge Asis
Comisario de Boxes:	Sr. Oscar Benegas
Resp. De Seguridad	Sr. Carlos Martelitti
Resp. De Parque Cerrado	Sr. Omar Montauti



FISCALIZACIÓN

La fiscalización de estas competencias será realizada por la **Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino**, quien ha designado a las siguientes autoridades:

Comisarios Deportivos: Sres. Diego Mesa - Mariano Acebal – Carlos Zanotti
Director de Carrera: Sr. Rubén Anselmo.
Comisarios Técnicos: Sr. Angel Portela – Daniel Griwiniec- Gastón Sousa
Responsable de Cronometraje: Sr. Arnaldo Lo Giudice

VEHICULOS ADMITIDOS:

Son admitidos todos los vehículos que responden a las prescripciones del **Reglamento Técnico** de las categorías participantes.

SEGUROS:

El Organizador tiene contratado un seguro para todo su campeonato en la **Cía. Río Uruguay Seguros Póliza Nº 07 33037**

RECLAMACIONES Y APELACIONES

Los procedimientos para las reclamaciones y las apelaciones serán los establecidos en el **Reglamento Deportivo Automovilístico (RDA)**.



CAPÍTULO 2

GENERALIDADES

PRUEBAS OFICIALES

Las pruebas de SÚPER TC2000 y de las categorías soporte, que integran esta manifestación deportiva, tendrán su desarrollo en el Autódromo Juan Manuel Fangio de Rosario, cuya extensión es de 2.595 metros, en sentido horario de las agujas del reloj, según cronograma de horarios adjunto.

PROGRAMACION DEL EVENTO

Es el establecido en el Cronograma adjunto que es parte de este Reglamento Particular de la Prueba y cuya actividad oficial comienza el día viernes 06, sábado 07 y finaliza el domingo 08 de abril del 2018.

PUNTAJE A OTORGAR

El SÚPER TC2000, la FÓRMULA 2.0, la Fiat Competizione y la FIAT Abarth, otorgarán el puntaje establecido en sus correspondientes Reglamentos de Campeonatos 2018.



CAPITULO 3

PARTICULARIDADES SÚPER TC2000

ESCALA DE PUNTOS

Puntaje Gran Premio Art. 3 del Reglamento de Campeonato.

El puntaje de cada carrera estará conformado por la siguiente escala:

CARRERA I

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
20	17	14	12	10	8	7	6	4	3	2	1

CARRERA II

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
20	17	14	12	10	8	7	6	4	3	2	1

Clasificación: 2 puntos.

Se otorgará el punto de Clasificación (pole), solamente al que realice el mejor tiempo de ambas Clasificaciones.

FORMATO DE COMPETENCIA

Formato de carrera sin penalizaciones ni series.

- TANDA LIBRE PILOTOS TESTER
- ENTRENAMIENTOS
- PRUEBA LIBRE
- CLASIFICACION I
- CLASIFICACION II
- PRUEBA FINAL I
- PRUEBA FINAL II



ENTRENAMIENTOS

De acuerdo al sistema estipulado para los eventos regulares conforme el Art. 11 del Reglamento de Campeonato.

TANQUE LLENO

Se realizará una prueba de tanque lleno de 15 minutos en los horarios que estipula el Cronograma conforme el Art. 11 del Reglamento de Campeonato.

CLASIFICACIÓN

Conforme al cronograma de actividades se realizarán las pruebas de Clasificación para el ordenamiento de la grilla de largada de la Prueba Final del sábado y el domingo, las que otorgarán el puntaje para el Campeonato Argentino y Sudamericano de SÚPER TC2000 2018, según la escala del Reglamento de Campeonato-2018. Conforme a lo establecido en el reglamento de campeonato el puntaje al ganador de la clasificación se otorgará al mejor tiempo de las dos clasificaciones.

La Q1 con todos los participantes divididos en dos grupos "A" y "B" y a continuación la Q2 del primero (1°) al décimo (10°) clasificado.

Cada grupo de tanda de la Q1 tendrá una duración de siete (7) minutos sin límite de vueltas y para el caso de ingresar a boxes quedarán en régimen de Parque Cerrado frente a su box. La tanda Q2 tendrá una duración de cinco (5) minutos.

Quienes no salgan a clasificar largarán desde la última posición, sorteando el orden entre todos aquellos que no lo hayan hecho.

Terminada la primera clasificación (Q1) realizada con el total de los participantes solo quedarán habilitados para seguir con el proceso de clasificación los primeros diez mejores tiempos.

Los vehículos que continúan participando y los que no, quedan en la calle de boxes en régimen de Parque Cerrado.

Para la segunda tanda a los diez (10) autos con derecho a participación se les anularán los tiempos obtenidos en la primera tanda. Estos participantes, en forma inmediata seguirán participando de la Prueba de Clasificación.

Uno o más participantes que no hubieran registrado un tiempo en su tanda, serán ordenados según su registro de tiempo anterior realizado en la Clasificación.

Toda trasgresión a lo establecido en este artículo podrá ser penalizada con la quita de la mejor vuelta registrada en la tanda en cuestión o de todos sus tiempos procediendo en este caso a posicionarlo en el último lugar de la misma, o bien la aplicación de una sanción mayor a criterio de los Comisarios Deportivos.

Durante el periodo de toma de tiempos clasificatorios si se detiene la prueba con Bandera Roja, todos los



autos con absoluta precaución aminorarán la marcha y se dirigirán a la línea de Bandera Roja, permaneciendo en régimen de Parque Cerrado hasta que se reanude la Tanda, a disposición de los Oficiales de Pista. Para reanudar la tanda los autos podrán ser empujados o asistidos externamente para el arranque. A partir de la exhibición de la Bandera Roja, finalizará la toma de tiempos y serán anulados todos los registros de tiempo a partir de esta señalización.

El tiempo que reste para completar la clasificación luego de la bandera roja, se iniciará cuando el primer auto esté próximo a la Dirección de la Prueba (50 metros antes aprox.).

Todo vehículo que genere la Bandera Roja en Clasificación, no podrá continuar participando de la tanda, aun cuando no hubiera recibido ayuda externa.

Al cumplirse el tiempo establecido se dará la orden de finalización y se iniciará la señalización con Bandera de Cuadros finalizando la toma de tiempos. En la siguiente vuelta deberán ingresar a boxes.

Todos los participantes que ingresan a boxes estacionarán frente a su garaje a 45°, quedando en régimen de Parque Cerrado. Solo estará permitido levantar los vehículos para preservar los neumáticos.

Uno o varios participantes, que no tomen parte de las Pruebas de Clasificación podrán largar la Final según corresponda, en el lugar que se determinará por sorteo y luego del último clasificado.

PRUEBA FINAL

Las pruebas finales serán con un número de vueltas definidas por el cronograma de actividades deportivas debiendo cumplir una distancia estipulada mínima de 75 kms, salvo en el caso que antes que se recorra la distancia en kilómetros se cumplan el tiempo minutos de carrera fijado en el mismo cronograma. De ser así al líder se le mostrará la bandera a cuadros al final de la vuelta en la que cumpla el tiempo máximo.

Conforme al Art. 13 del Reglamento de Campeonato 2018 en caso de ingresar a la última vuelta, la competencia estuviera neutralizada, se incrementará dos (2) vueltas más a lo pautado. De no solucionarse el incidente que generó el ingreso del AS, se dará por finalizada la carrera luego de cumplidas las dos vueltas indicadas

INTERRUPCIONES CON BANDERA ROJA

En clasificación:

Con la detención con **bandera roja**, finaliza la toma de tiempos y se detiene el reloj. Se vuelve a poner en marcha el cronometraje desde el momento que se reinicia la prueba (Bandera Verde) a partir de la aproximación del primer auto a la Dirección de la Prueba de forma de poder cumplimentar dos vueltas de tiempo.

El sector de detención de los autos será informado en la reunión de pilotos.



En carrera:

Se aplicará lo indicado en el Art. 15.3 INTERRUPCION DE LA CARRERA, del RDA.

El sector de detención de los autos será informado en la reunión de pilotos.

En la nueva largada se efectuará vuelta previa con AS y se relanzará en fila india como el reinicio de una neutralización.

NEUMÁTICOS

Para esta competencia, AUTO SPORTS S.A. sellará, sorteará y distribuirá los neumáticos del código 2335600 pudiendo cada participante sellar un máximo de **seis (6) neumáticos** nuevos para todo el evento más cuatro (4) usados del mismo número de auto de competencias anteriores del Campeonato 2018.

Es obligatorio poseer un juego de neumáticos de lluvia provistos por AUTOSPORTS S.A.

Conforme el Art. 17 del Reglamento de Campeonato 2018 cada debutante a lo largo del año podrá adquirir hasta diez (10) neumáticos nuevos.

Carlos Lucci

Director de la Prueba

Antonio Abrazian

CEO Autosports S. A

